

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23550** *COMPLEMENTO EXPORT, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 532/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Notari Castro contra "Complemento Export, sociedad limitada" con C.I.F. n.º B12615472 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25 de junio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Complemento Export, sociedad limitada" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 17.098,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 1 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100053377-1